



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

DERECHO UC

ABRIL 2008 • Nº 20 www.uc.cl/derecho

Innovación y Desarrollo

Comenzó la construcción de la Nueva Facultad Derecho UC

El pasado 3 de enero se dio inicio a la construcción del nuevo edificio que albergará a la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile, que está emplazado

en lo que fue la Escuela de Ingeniería entre las décadas del '30 y el '60, y posteriormente el Departamento de Ecología de la Facultad de Ciencias Biológicas.

La realización de este proyecto representa un hito dentro de la infraestructura universitaria ya que, consta de 3.650 metros cuadrados, dotados de la más alta tecnología y modernas comodidades para los alumnos y profesores, logrando así una mayor apertura a la internacionalización académica.

Hoy, la construcción se encuentra en su etapa de obra gruesa, demoliciones y reformas estructurales. Se espera que esté en uso para comienzos de 2009. Por ello, todos quienes conforman el equipo que está haciendo posible la realización de este espacio, invitan con entusiasmo a la gran familia de Derecho UC a participar activamente en este

importante proyecto. **UC**



La edificación representa un innovador concepto universitario que promueve el óptimo desenvolvimiento de las distintas actividades estudiantiles.

Facultad de Derecho cuenta con Destacado Comité Asesor



Desde hace algunos meses la Facultad de Derecho UC cuenta con el apoyo de un destacado grupo de empresarios y abogados de renombrados estudios jurídicos, quienes conforman el "Comité Asesor del Decano".

Página 3

Homenaje a un jurista cristiano



En el acto de apertura del año académico, el profesor José Luis Cea realizó un emotivo homenaje al destacado profesor don Alejandro Silva Bascuñán, quien además fue premiado por su trayectoria.

Página 4

Facultad de Derecho:

Liderazgo y Excelencia

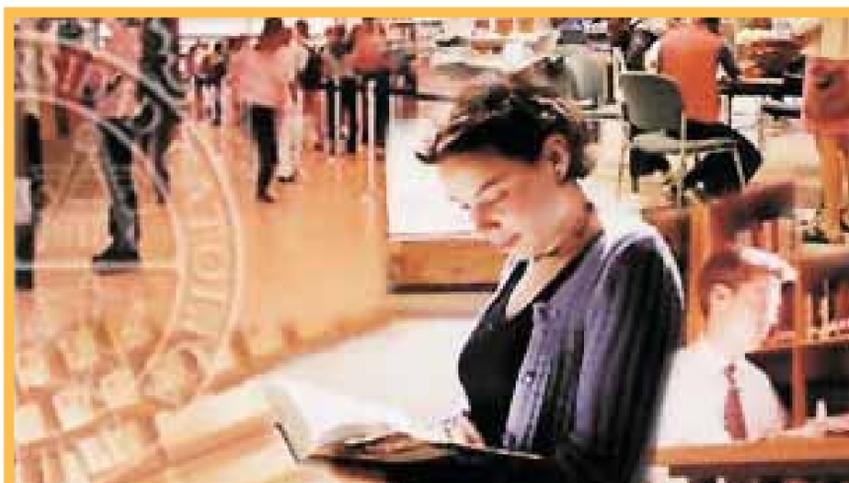
Quien estudia Derecho en la Universidad Católica posee un sello distintivo que lo acompañará durante toda su vida. Sí, porque tanto los acontecimientos como los personajes que han pasado por esta Facultad han dejado una huella imborrable.

“La Facultad sin duda te marca”. Esta afirmación se repite cada vez que uno habla con un egresado de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Y es que desde sus inicios esta Facultad ha entregado al país profesionales de profundas convicciones y gran prestigio, orientados por la ética y el servicio público dando un sello especial a miles de generaciones.

Con 120 años de tradición y excelencia, la Facultad de Derecho de la UC ha formado a hombres y mujeres inspirados en los principios cristianos,

motivándolos a ejercer su profesión en una dimensión moral de servicio a las personas y la sociedad.

Así, ha logrado poner en el mercado abogados con espíritu de liderazgo, valores y una excelente capacidad



Apertura año académico Derecho UC



Tradicional acto de inauguración académica contó con destacada participación del profesor y Contralor General de la República, Ramiro Mendoza.

Página 5

Arturo Yrarrázaval, Decano Facultad de Derecho

UC Construyendo Futuro

El nuevo edificio Derecho UC, con más de tres mil seiscientos metros cuadrados construidos e integrado a un espacio de uso de casi nueve mil metros cuadrados, es uno de los proyectos más importantes de la Universidad. Representa, más allá de la estructura física del mismo, un salto enorme que la Pontificia Universidad Católica de Chile da en el camino para integrarse al selecto grupo de las cien mejores universidades en el ámbito del Derecho en el mundo.

Obviamente, más allá de la infraestructura, para conseguir este objetivo se necesita, entre otras cosas, adecuar los programas de pre y post grado; incorporar profesores con la más alta capacitación y ampliar el número de aquellos con dedicación; aumentar los recursos para investigación; incrementar significativamente el intercambio académico de profesores y alumnos con las mejores universidades; incorporar modernas tecnologías en la enseñanza del Derecho y estrechar los vínculos que la Facultad tiene con las instituciones públicas y privadas que trabajan en el desarrollo del Derecho en Chile y en América Latina. Parte importante de esto se ha venido desarrollando en los últimos cuatro años. Sin embargo, queda mucho por hacer y, alcanzar la meta final, solo será posible si se trata de un objetivo común, que se mantiene en el tiempo y que es capaz de aunar las voluntades de todos.

Por eso, la construcción de este edificio, largamente anhelado por quienes hemos pasado por la Facultad, es un hito fundamental de este ambicioso plan, detrás del cual se requiere no

sólo a la Universidad sino a toda la comunidad de Derecho UC. En efecto, lo es porque será la demostración concreta del espíritu y constancia de esa comunidad para alcanzar la meta final. En esta suma de voluntades y esfuerzos se necesita a todos los egresados de las diferentes generaciones, que, al integrarse a este proyecto y aportar para el nuevo edificio, encontrarán una forma de expresar sus sentimientos por la Universidad que los cobijó, los formó y los convirtió en profesionales de éxito.

De manera que estamos ante una misión iniciada con entusiasmo y con resultados concretos e imprescindibles para alcanzar el objetivo que tenemos por delante. Importantes ex alumnos ya han hecho significativos primeros aportes que, en esta etapa del proyecto, permitirán crear el espacio donde los alumnos podrán gozar de la más moderna tecnología, tanto en el diseño de salas como en la electrónica y los sistemas de redes inalámbricos.

También se están integrando a esta cruzada muchas empresas que quieren realizar su aporte para generar un lugar de calidad internacional, admirable para América Latina y a nivel de los mejores del mundo.



El plan también incluye la participación de los propios alumnos y ex alumnos más jóvenes que tendrán la oportunidad de integrarse a este trabajo con sus propios aportes en la medida de sus posibilidades.

Es importante destacar que el edificio es más que una estructura, este espacio de interacción, creado con el esfuerzo de todos, representará uno de los proyectos más emblemáticos del país en lo que significa sumar diferentes actores de un área académica para alcanzar objetivos que, de otra manera, serían difíciles y en ningún caso tendrían la legitimidad participativa que da el que sea la propia comunidad universitaria, en su proyección en el tiempo, la que realiza la totalidad de la obra.

El edificio contará con auditorios, salas de litigación oral, sala de mediación, lugares de investigación, oficinas para profesores de jornada y profesores invitados del extranjero. Respecto a su construcción, estamos utilizando estándares superiores a los generales de todas las universidades, para los efectos que este sea un edificio de basta proyección en el tiempo. Al mismo tiempo, este edificio integrado al espacio UC, permitirá contar además con salas externas para los programas de magíster, diplomados y algunas actividades de extensión, de manera que esta nueva y revolucionaria construcción no estará encerrada en su conocimiento, sino abierta al mundo y la comunidad.

Convocamos a toda la comunidad de Derecho UC a este ambicioso proyecto de poner a la Facultad dentro de las cien mejores del mundo, para lo cual un hito fundamental será la construcción de este edificio. Todo está ocurriendo el mismo año en que celebramos nuestros 120 años, por lo que podemos decir, con toda propiedad, que en estos 120 años de la Facultad: "Derecho UC construye futuro".

Derecho UC Construye Futuro

Primeros Aportes para la construcción del nuevo Edificio

Quiero agradecer a través de estas breves líneas la generosidad y predisposición de parte de importantes personalidades del quehacer nacional para ayudar en este proyecto, que para nosotros significa una gran salida hacia el siglo XXI del estudio del Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La sola mención de sus nombres nos indica el profundo sentido de pertenencia que tienen con esta

gran familia que es la Universidad Católica. Su ejemplo, sin duda alumbrará el camino que nos queda por delante, hasta alcanzar nuestro objetivo y será la primera señal que este edificio, esta obra magnífica ha comenzado con el pie derecho.

Saludo especialmente, como símbolo de los muchos más que se integrarán a esta cruzada, a don Alejandro Silva Bascuñán, renombrado abogado, profesor y ex alumno de nuestra Facultad, a los destacados estudios

de abogados Claro y Compañía; Allende, Bascuñán y Cía.; Carey y Cía.; Prieto y Cía.; a la Fundación CAP; al Grupo Angelini; al Banco Santander y al empresario don Marco Cariola.

Muchas gracias,

Arturo Yrarrázaval
Decano Facultad Derecho
Universidad Católica

Contribuyendo al Progreso de la Sociedad

Facultad de Derecho cuenta con destacado **Comité Asesor**



“Este proyecto significará tener una Facultad al estilo de las mejores universidades del mundo, con las tecnologías y modernidades que se requieren”.

empresarios y líderes

Desde hace algunos meses, la Facultad de Derecho UC cuenta con el apoyo de un destacado grupo de abogados, empresarios y líderes de renombrados estudios de abogados, quienes conforman el “Comité Asesor del Decano”.

Este grupo tiene como objetivo aconsejar al Decano sobre los planes y políticas de desarrollo de la Facultad en el largo plazo.

Actualmente está contribuyendo con la campaña de aportes para la construcción del nuevo edificio.

Arturo Yrarrázaval, decano de Derecho, resaltó lo que significa contar con la constante opinión, ayuda y dirección de este Comité. “Es importante destacar el proceso de globalización e integración permanente a la sociedad en que se encuentra la Facultad, por lo que recibir la mirada externa, una mirada a largo plazo, de un grupo de destacadas personalidades será un gran beneficio para nuestra comunidad académica”, señaló.

En un primer encuentro, los miembros acordaron la necesidad de crear proyectos futuros para el

desarrollo de la Facultad, tales como la creación de centros especializados y la instauración de cátedras, lo que permitirá, por ejemplo, contar con la permanente presencia de distinguidos profesores extranjeros dentro del cuerpo académico.

Además, el decano destacó que el propósito actual de este Comité, -lograr aportes para llevar a cabo la construcción del nuevo edificio- se está cumpliendo plenamente. “Este grupo, en su mayoría ex alumnos de nuestra Facultad, no sólo nos ha ayudado en la obtención de aportes, sino que ellos han sido tremendamente generosos para que este proyecto sea posible”, afirmó. 

EL CONSEJO ESTÁ CONFORMADO POR:

- Arturo Yrarrázaval, Decano y actual profesor de la Facultad.
- Roberto Guerrero, Vice Decano y actual profesor de la Facultad.
- Carlos Frontaura, Secretario Académico y actual profesor de la Facultad.
- José María Eyzaguirre, Estudio Claro y Compañía y actual profesor de la Facultad.
- Jorge Carey, estudio Carey y Compañía y ex profesor de la Facultad.
- Luis Enrique Yarur, Presidente Banco BCI y ex alumno de la Facultad.
- José Tomás Guzmán, Grupo Angelini, ex alumno y ex profesor de la Facultad.
- Mauricio Larraín, Presidente Banco Santander Chile y ex alumno de la Facultad.
- Marco Cariola, Ex senador, empresario.
- Isabel Said, Grupo Said y ex alumna de la Facultad.
- Matías Pérez, Presidente Metrogas y ex alumno de la Facultad.
- Gonzalo García, Secretario general de CMPC y ex alumno de la Facultad.
- Carlos Eugenio Jorquiera, Ex presidente CCS y actual profesor de la Facultad.
- Raúl Lecaros, Ex decano, actual profesor de la Facultad.
- Jaime del Valle, Ex ministro de Estado, ex decano y actual profesor de la Facultad.
- Arnaldo Gorziglia, Ex decano y actual profesor de la Facultad.
- Mauro Valdés, Vicepresidente de Asuntos Corporativos Minera Escondida y ex alumno de la Facultad.

Agenda Derecho UC

Lo que fue:

1. JORNADAS, CONFERENCIAS, ACUERDOS:

- El **25 de marzo** Luis Moreno Ocampo, fiscal de la Corte Penal Internacional, expuso acerca de su experiencia en las investigaciones que ha llevado a cabo al frente de la Fiscalía. La actividad fue organizada por la Delegación de la Comisión Europea en Chile y nuestra Facultad.

- El **26 de marzo** tuvo lugar la inauguración del programa de magíster de Derecho Público de nuestra Facultad. En dicha jornada expuso el profesor César Landa Arroyo, Presidente del Tribunal Constitucional del Perú, acerca de la jurisprudencia de derechos fundamentales en la doctrina de la magistratura que encabeza.

- En el **mes de Enero** la Academia de Derecho Privado que dirige el profesor Enrique Alcalde procedió a suscribir dos importantes convenios de colaboración: el primero con el Instituto de Estudios Judiciales y, el segundo, con la Superintendencia de Valores y Seguros. Ambas instituciones hicieron presente la gran satisfacción que les producía iniciar, formalmente y de forma institucionalizada, labores conjuntas con Derecho UC.

2. VISITAS:

- El **4 de marzo** fuimos visitados por una delegación de la prestigiosa Facultad de Derecho de la Universidad de Vanderbilt.

3. PUBLICACIONES:

- El **13 de marzo** en la sala Pedro Lira se llevó a cabo el lanzamiento del libro *Información Privilegiada en el Mercado de Valores* del profesor ayudante Francisco José Guzmán.

- A **principios de marzo** tuvo lugar la publicación de la revista *Anales de Derecho UC*, la que en su número tercero fue destinada a la temas de responsabilidad civil.

- A **fin de marzo** fue publicado el nuevo número de la *Revista Chilena de Derecho* correspondiente al volumen 35 N° 1.

- Durante **enero**, el maestro Alejandro Silva Bascuñán publicó el tomo *XII de su Tratado de Derecho Constitucional*.

Lo que viene:

1. Dentro del marco del tercer encuentro internacional de *Friends UC*, el profesor Enrique Alcalde expondrá este **10 de abril** en un panel dedicado a analizar los desafíos éticos en el ejercicio del Derecho;

2. Los **días 28 y 29 de abril** se llevará a cabo el seminario "La prueba de los hechos y la motivación de la sentencia". Expondrá en el mismo el profesor Michelle Taruffo de la Universidad de Pavia (Italia);

3. El **5 de mayo** se inauguran dos nuevos diplomados Derecho UC: *Gobiernos corporativos y sociedades anónimas y Propiedad industrial e intelectual*.

4. El **14 de mayo**, se realizará el III Encuentro internacional de Derecho humanitario y militar, ofrecido por el Ejército de Chile y patrocinado por nuestra Facultad.

Mayor información en www.puc.cl/derecho/

Profesor José Luis Cea:

Homenaje a un Jurista Cristiano

“ Desde Talca, su recordada ciudad natal, Don Alejandro se vino a Santiago para ingresar a nuestra Facultad de Derecho. Aquí culminó sus estudios con el Premio Tocornal, en 1933, iniciándose en la cátedra de Derecho Constitucional un año después”.

En la víspera de la última Navidad, conversando con varios amigos, Don Alejandro nos decía que ya había cumplido ochenta años en estos claustros. ¡Sobrecoge sólo pensar en una vocación tan dilatada y constante!

Diversos rasgos de su personalidad me han interesado. Primeramente, evoco a Don Alejandro como uno de sus miles de discípulos en este claustro de la Casa Central, recuperado para la Facultad en 1994: era un docente puntual, modesto, afable, ameno, estudioso y planificado. Formó numerosos colaboradores de cátedra, varios compañeros destacados en la docencia como Alberto Zaldivar, Guillermo Bruna, Mónica Hrepich, Valentina Fuentes, Marisol Peña y Cecilia Rosales. (...)

Justicia y caridad, paz en el alma y con el prójimo, confianza en la libertad y el discernimiento

individual han sido cualidades de don Alejandro. Las ha prodigado en silencio, anónimamente, preocupado de pasar inadvertido porque ese es el sentido cristiano de practicar la virtud. La juventud, los profesionales y el Colegio de la Orden, la Comisión de Estudio de la Constitución hoy en vigor, nuestra Universidad y esta Facultad han recibido ese beneficio gratuitamente. Nunca ha rechazado la ayuda, el buen consejo o la orientación que sólo pueden prodigar personalidades lúcidas y sanamente intencionadas, sin ambiciones ocultas ni afanes retorcidos. No olvido que la Santa Sede apreció ese espíritu cristiano distinguiéndolo con una condecoración pontificia. (...)

Que el Señor guarde a Don Alejandro y lo siga bendiciendo como ejemplo de jurista cristiano! ¡Que el Señor lo favorezca para que continúe enseñándonos que debemos dar para recibir, comprender para ser comprendidos, perdonar para ser perdonados! Que el Señor lo llene de su gracia para que, mirándolo a él y a don Alejandro, obremos convencidos de la fe que disipa dudas, con esperanza en la realización del ideal cristiano que nos inculcó con su sacrificio, humildad y talento descubriendo la alegría que vence la tristeza!

Don Alejandro: ¡su Facultad de toda la vida, unida, le expresa la más profunda y definitiva gratitud por lo que ha hecho para beneficio de ella, de la Universidad Católica de Chile y del imperio del Derecho en nuestra Patria! UC



Don Alejandro Silva junto a don Arturo Yrarrázaval, decano de la Facultad.

Con exposición de Contralor General

Emocionante apertura del año académico en Derecho UC

En el salón de Honor de la Casa Central se llevó a cabo el tradicional acto de inauguración del año académico en nuestra Facultad. Una amplia asistencia de profesores, alumnos y administrativos escuchó atentamente la conferencia del profesor Ramiro Mendoza, contralor general de la República, y presenció la premiación de profesores y alumnos. Entre los distinguidos este año se incluyó al maestro Alejandro Silva Bascuñán.

120 años. Ese es el número de años que nuestra Universidad y nuestra Facultad - cuyas historias son una sola - lleva sirviendo a Chile. Este aniversario no es sino motivo, en palabras de nuestro decano, de un profundo agradecimiento. Mucho tiempo ha pasado desde aquel 1º de abril de 1889, fecha en la que se realizó la primera clase en nuestra Facultad. Una generación de cincuenta alumnos se

Derecho UC construye futuro”.

Tras recordar a grandes prohombres de nuestra Facultad, el decano dio a toda la comunidad una gran noticia relacionada con San Alberto Hurtado, alumno generación 1923. “Queremos junto con los 120 años declararlo oficialmente patrono de Derecho UC. Deseamos que junto a San Alfonso María de Liguorio tener como referente permanente al gran santo chileno” concluyó.

• “Ser contralor no es tarea fácil”

Tras el discurso del decano, se llevó a cabo la tradicional conferencia que acostumbra acompañar estos actos académicos. En esta oportunidad el llamado a dictar dicha conferencia fue Ramiro Mendoza,

profesor de Derecho Administrativo desde hace veinte años en nuestra Facultad y actual contralor general de la República.

En su exposición, el profesor Mendoza repasó la historia de Contraloría así como sus funciones constitucionales y legales. “Desempeñarse como contralor no es tarea fácil” afirmó. “Queremos una Contraloría que exprese el principio de unidad jurídica. Una Contraloría cuyas actuaciones sean predecibles fortaleciendo así la seguridad jurídica. Una institución que realmente dé confianza a la

sociedad civil en cuanto a la fiscalización del uso de los recursos de todos los chilenos” concluyó el profesor Mendoza.

ALUMNOS PREMIADOS

Premio Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas:

María Antonia Cabezón Otero
Rafael Cruzat Donoso

Premio Jaime Guzmán Errázuriz:

Claudio Alvarado Rojas
Augusto López Avila
Karen Werner Feris

Premio Fernando Rozas Vial:

Alejandra Donoso Besa

Premio Luis Gutiérrez Alliende:

Josefina Campos Lozano
Lorena Salinas Ponce

Premios José Tocornal Jordán y Pedro Montenegro:

Josefina Campos Lozano
Alejandra Donoso Besa

Premio Monseñor Carlos Casanueva:

Claudio Alvarado Rojas

PROFESORES PREMIADOS

Trayectoria docente: Jaime Del Valle Alliende

Excelencia docente: Carmen Dominguez Hidalgo

Docente destacado: Jorge Vial Alamos.

Premio Especial profesor Destacado al fallecido Director de Departamento de Derecho Canónico y Profesor :

Presbítero Alberto Villarroel Carmona.

Homenaje especial al maestro de generaciones de estudiantes: Alejandro Silva Bascuñán.



proyectó en la historia hasta conformar lo que hoy es la gran familia Derecho UC.

• “Han pasado 120 años y Derecho UC construye futuro”.

En su discurso, el decano Arturo Yrarrázaval, recordó los principales hitos que marcan nuestra historia. El primer día de clases, la carencia de recursos materiales, el incendio del viejo local de calle Ahumada que acogió en un primer tiempo a la Facultad...Y así. “Han pasado 120 años y hoy

Índice de la Revista Chilena de Derecho

VOLUMEN 35 N° 1 DEL 2008

• EDITORIAL

VIVANCO MARTÍNEZ, Ángela: Regulaciones, controles y responsabilidades. Página 7 • 8

• ESTUDIOS

Derecho Administrativo

ROMERO GUZMÁN, Juan José: ¿Capturados por

nuestra suspicacia? Algunas aproximaciones acerca del origen, desarrollo y extinción de las regulaciones. Página 9 • 35

• Derecho Civil

WHITTAKER, Simon: El precedente en el Derecho inglés: una visión desde la ciudadela (traducción y nota de Cristián Banfi del Río).Página 37 • 83

• BARRIENTOS ZAMORANO, Marcelo: Del daño moral al daño extrapatrimonial: La superación del pretium dolores. Página 85 • 106

• Derecho Constitucional

GARCÍA GARCÍA, José Francisco: Modelos de regulación del lobby en el derecho comparado. Página 107 • 134

• VALLEJO GARRETÓN, Rodrigo y PARDOW LORENZO, Diego: Derribando mitos sobre el Estado empresario. Página 135 • 156

• Derecho Procesal Penal

DEL RÍO FERRETI, Carlos: El principio del consenso

de las partes en el proceso penal y enjuiciamiento jurisdiccional: aclaraciones conceptuales necesarias. Página 157 • 182

• COMENTARIOS DE SENTENCIAS

FERNÁNDEZ DÍAZ, Álvaro: Amenaza de difundir información íntima: el caso que afectó al Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Página 183 • 191

• CARRASCO QUIROGA, Edesio: El artículo 42 de la Ley de Concesiones: justicia y proporcionalidad de la sanción. Página 193 • 205

• RECENSIONES

MEJÍAS ALONZO, Claudia: Fabio Esborraz, David: Contrato y sistema en América Latina. Página 207 • 209

• ENSAYOS Y CRÓNICAS

BARAONA, Jorge vs. TAPIA, Mauricio. Contrapunto sobre la modificación al artículo 234 del Código Civil relativo a la facultad de los padres de corregir a los hijos. Página 211 • 215

...Continuación Portada



PONTIFICIA UNIVERSIDAD

FACULTAD DE D

profesional que, volcados al desarrollo de nuestra sociedad, les permite ser agentes activos en el progreso social, ético y material, al cual está llamado todo alumno de esta Universidad.

• Sello único

“Los abogados de la Universidad Católica son personas líderes, con una forma de hacer las cosas, de enfrentar la vida y los problemas distinta a los demás y, también, tienen esa ilusión y esa cosa soñadora de querer hacer transformaciones en la sociedad”, afirma Consuelo Villalabeitia, ex alumna vinculada desde pequeña con la Universidad Católica. Y muchos concuerdan con ella sin importar de qué color político sean. Carlos Bombal, ex alumno y ex senador UDI, recalca que “la Facultad de Derecho imprime carácter y es un carácter católico que pesa, lo que siempre va ligado a un sello social” a lo que Tomás Jocelyn -Holt, ex diputado DC - agrega: “La impronta de la Católica se marca y es reconocida desde fuera; se hace valer y para bien”.

Por su parte, Alejandro Silva Bascañán, quien fue parte del nacimiento de la Falange Nacional (actual DC), gran alumno y profesor de la Facultad desde que egresó, se reconoce un “fiel producto de la Universidad Católica: “Estoy plenamente agradecido de ello. Las leyes son mi vida y eso gracias a todos quienes me las enseñaron y apoyaron”.

A Consuelo Villalabeitia la UC la tocó de diversas maneras. Su madre, María Cristina Navajas, trabajó 33 años en la Universidad y fue decano de la Facultad de Derecho entre los años 2000 y 2003. Desde que nació se vinculó con la Universidad. Vivía a dos cuadras de Campus Oriente y ahí mismo

asistió al jardín infantil. “Todos mis recuerdos de niña son ahí, rodeada de los amigos de mi mamá, las secretarias, académicos... A muchos de mis profesores los conocí cuando tenía apenas 5, 10 años; Sergio Gaete, Arturo Yrarrázaval, Jaime del Valle, Raúl Lecaros, Arnaldo Gorziglia, Víctor Vial, Gonzalo Rojas...”, comenta.

Participó en todo lo que pudo. En la semana de San Alfonso, trabajos de verano, invierno, campañas, centro de alumnos e incluso en el Consejo Superior como representante de los alumnos el año 2001. “Todas éstas son instancias que te marcan y te dejan un sello distintivo dentro de la Facultad. El que mi mamá haya trabajado tantos años y el haber vivido la escuela tan a concho, me hacen sentirme permanentemente ligada”, manifiesta.

• Personajes memorables

Los académicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile son sin duda el factor más importante para los alumnos de la Facultad de Derecho. Tomás Jocelyn-Holt afirma que sus profesores eran personas comprensivas y cercanas a los alumnos. “Incluso, aunque habían diferencias en nuestros pensamientos políticos, siempre hubo un respeto mutuo”, recuerda. Y así se repiten los nombres a la hora de recordar a los más influyentes. Víctor Delpiano, maestro de maestros y uno de los mejores civilistas, según Carlos Bombal, y partidario de la consagración completa de los estudios jurídicos separados de la política, al igual que Alejandro Silva. Don Francisco Bulnes Ripamonti “quien daba clases extraordinarias” en palabras de Jocelyn-Holt, quien recalca que José Luis Cea, profesor de Derecho Constitucional, “es un tipo genial, con mucha imaginación. Nos dio las claves para interpretar las leyes”.

Tampoco se puede olvidar a Sergio Gaete, gran persona y decano; Julio Chaná, quien fue precursor del convenio con la Universidad de Chicago; Raúl Domínguez, profesor de Derecho Civil e Internacional Privado; Jaime del Valle, Derecho Procesal; Guillermo Pumpin, uno de los mejores civilistas de la Facultad; Fernando Rozas; también civilista, Jaime Guzmán, quien tenía varias listas de alumnos para inscribirse en sus clases; Gonzalo Rojas, a quien escuchar es un agrado, según Villalabeitia; Rodrigo Álvarez, s u m a m e n t e inteligente y sencillo; Carlos Frontaura, siempre disponible para conversar con sus alumnos; Ángela Vivanco, de una disciplina y rigor tremendos; Enrique Cury, especialmente influyente para la generación egresada el 84; Ramón Luco, con una visión muy social; José Joaquín Ugarte con su gran solemnidad; Arturo Yrarrázaval, actual decano, entre otros.



Un poco de historia

El primer curso de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad Católica se inauguró el 1º de abril de 1889 y entre sus primeros profesores estuvieron Ramón Ángel Jara (Canónico); Abdón Cifuentes (Constitucional); Luís Barros Méndez (Derecho Natural); Alejandro Méndez (Romano); José Miguel Irarrázabal y Enrique Richard (Código Civil); Juan Agustín Barriga (Internacional); Enrique Egaña (Penal); y Ventura Blanco (Administrativo). Dos años después se sumaron las cátedras de Economía Política, impartida por Francisco de Borja Echeverría, uno de los mejores profesores de la Facultad, y Código de Comercio.

DECANOS FACULTAD DE DERECHO

| | | |
|-------------------------------------|-----------|--------------------------------|
| • Don José Clemente Fabres | 1888-1899 | • Don Pedro Lira Urquieta |
| • Don José Clemente Fabres | 1899-1903 | • Don Guillermo Pumpin Belloni |
| • Don Carlos Vicente Risopatrón | 1903-1907 | • Don Jaime Del Valle Alliende |
| • Don Cosme Campillo | 1907-1910 | • Don Sergio Gaete Rojas |
| • Don Enrique Richard Fontecilla | 1910-1914 | • Don Arnaldo Gorziglia Balbi |
| • Don José Ramón Gutiérrez Martínez | 1914-1920 | • Don Jaime Del Valle Alliende |
| • Don Arturo Ureta Echazarreta | 1920-1942 | • Don Raúl Lecaros Zegers |
| • Don Carlos Estévez Gazmuri | 1942-1950 | • Doña María Cristina Navajas |
| | | • Don Arturo Yrarrázaval |

CATÓLICA DE CHILE

DERECHO

Durante varios años la UC tuvo que someterse a ser examinada por la Universidad de Chile y sólo en 1953 se dictó la ley que reconoció la validez del título de la Universidad Católica. Sin embargo, nunca se quedó atrás. Con el liderazgo que la caracteriza, hizo

aportes significativos al área académica de nuestro país entre los que se pueden nombrar la introducción de nuevas asignaturas, como Economía Política y Social la llamada cuestión social; Derecho Aéreo y Derecho Tributario. Además, en la segunda mitad de los años '20 se crearon Seminarios, antecesores de los actuales Departamentos, los cuales fueron presididos por Alejandro Silva, Hernán Larraín Ríos y Julio Philippi; se han realizado numerosas e importantes publicaciones; ha contribuido a la creación de otras facultades de Derecho y fue la primera de la Universidad en abrir sus puertas a las mujeres en 1921.

Pero no todo fue fácil. Los abogados de la UC tuvieron que dejar Casa Central durante varios años. Gonzalo Rojas, historiador y licenciado en Derecho, recuerda muy bien ese periodo. “Se daba por sentado que nos habían llevado a Campus Oriente para desvincularnos de influencia en el punto neurálgico de la ciudad. Derecho fue trasladado para sacarnos de la posición de liderazgo en que nos encontrábamos. Este era un rumor a viva voz entre los estudiantes”, declara.

“La impronta de la Católica se marca y es reconocida desde fuera; se hace valer y para bien”.

Él entró el año '71 a la Facultad, época en que estudiar Derecho no era muy motivante, ya que no se daba espacio para la discusión dentro de las salas. “En las clases no había discusión, pese a que teníamos profesores bien significativos. En

los pasillos sí, pero tampoco algo tan llamativo, afirma Rojas. Sin embargo, rápidamente comenzaron las movidas. Los gremialistas eran la mayoría, había un grupo importante de la juventud DC, unos cuantos nacionales y un reducido número de izquierda liderado por el “malo Díaz”. “Ya en 1972 la gente venía a clases con sus camisas distintivas. Era una especie de paramilitarización de la vida universitaria”, revive el historiador.

Hoy, en la Facultad dejan esos años atrás y se dedican a mirar hacia al futuro. Así, con su constante modernización de la enseñanza del Derecho quieren construir un nuevo espacio para la Facultad. Un lugar que cumpla con los requerimientos de la Reforma de la Justicia, de la nueva economía, de la apertura al mundo globalizado y de los desafíos que exigen articular la dinámica de la libertad y de las regulaciones para contribuir decisivamente al desarrollo económico social, aumentando, además la planta de académicos de primera calidad.

Los jóvenes que ejercerán el Derecho durante los próximos 40 años, deberán contar con un entorno académico que refleje, en 360 grados, la visión de futuro que se pretende plasmar. Una sociedad libre requiere la conducción dinámica del Derecho. Sólo así puede crecer y contribuir al desarrollo de las personas. ■

1950-1968
1968-1970
1970-1973
1973-1985
1985-1991
1991-1996
1996-2000
2000-2003
2003

*Alberto Hurtado Cruchaga 1918-1923,
alumno Derecho UC*



Calidad al servicio de los estudiantes

Un nuevo edificio con Sello Propio para la Facultad

La construcción del nuevo espacio para la Facultad significará un hito en la modernización de la infraestructura universitaria en nuestro país.

“Como todo un desafío” catalogaron los arquitectos Osvaldo Muñoz y Claudia Ponce, llevar a cabo el proyecto del nuevo edificio para la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. “El desafío arquitectónico de dar materialidad en un cuerpo construido visible a la Facultad implicaba por una parte, recoger el espíritu de la institución y, por otra, establecer un todo armónico y coherente con las edificaciones del histórico Campus Casa Central”, señaló Osvaldo Muñoz.

El objetivo era lograr una propuesta contemporánea y moderna, acorde a los nuevos tiempos, pero evitando que se perdiera la estética que existe

en lo que es actualmente el espacio universitario. “Construir en un recinto como éste requiere lograr una armonía con el entorno, por ello se decidió utilizar materiales nobles y naturales que están siendo empleados hoy en día en las buenas edificaciones, como son la piedra pizarra, el ladrillo, el porcelanato, cristal templado, colores claros de

“Tomando en cuenta el entorno patrimonial se propuso una pieza arquitectónica de líneas simples pero categóricas, destacando el gran patio de Derecho, que se consolida como el nuevo ámbito del alumnado”.

muros, revestimientos de maderas y hormigón a la vista”, afirmó Claudia Ponce.

Pese a lo anterior, los arquitectos decidieron que esta pieza no podía ser un número más dentro de la innumerable arquitectura que se ha hecho dentro del Campus, aunque sí lograr la asociación adecuada. “Es un edificio con gran capacidad de integración con el resto de los patios que hay”, comentó Ponce.

Esto debido a que se buscó una arquitectura moderna con espacios limpios, simples, pero elegantes. Además, estará dentro de un

estándar muy bueno ya que, las terminaciones son de muy buena calidad, todos los salones tienen revestimiento en las paredes que permiten una acústica óptima, la iluminación ha sido asesorada por una empresa líder en el tema, como así también todo el uso y distribución del cristal templado, que permitirá reflejar una transparencia que incentiva

aún más, el objetivo de unificación que se buscó desde un principio.

Muñoz y Ponce señalaron que este edificio va a quedar como una pieza integrada a la Casa Central y la Facultad cumplirá con el anhelo de tener un espacio propio. “La nueva edificación consolidará un ámbito de trabajo que permitirá el óptimo desenvolvimiento de las distintas actividades”, señaló Muñoz. **UC**



Osvaldo Muñoz y Claudia Ponce, arquitectos de Muñoz y Ponce.

Infraestructura acorde al prestigio UC

Recorriendo el nuevo edificio...

Dentro de la Casa Central se emplazó el espacio propio para Derecho, que le otorgará la relevancia y presencia anhelada, vinculando esta nueva pieza con el entorno patrimonial existente.



Se inició la construcción del nuevo edificio para la Facultad de Derecho UC que estará emplazado en una superficie cercana a los 9 mil metros cuadrados esto porque, además del inmueble, la Facultad quedará compuesta por: el Patio Derecho UC, el Aula Magna Manuel José Yrarrázabal, la Biblioteca Derecho UC, la cafetería, la sala de estudios para alumnos y el piso del Magíster Derecho UC.

El nuevo edificio tendrá una superficie construida de casi 3.700 metros cuadrados donde, tanto alumnos como profesores y administrativos, contarán con las mayores comodidades.

Este proyecto es todo hito para la Universidad. En sus terminaciones se utilizarán sólo materiales nobles y estará alhajado con un mobiliario moderno y elegante. Además, los alumnos y profesores se beneficiarán de tecnología de punta en materia de climatización, seguridad, telecomunicaciones y medios audiovisuales.



Roberto Guerrero, vicedecano Derecho UC

El edificio constará de cinco pisos. En el primer nivel se ubicará la recepción principal, las oficinas del Centro de Alumnos y la Dirección de Asuntos Estudiantiles, tres auditorios de clases y una pequeña librería de textos jurídicos, que servirá también como vitrina de exhibición de las publicaciones de la Facultad.

En el segundo piso estarán ubicados el Decanato y sus oficinas, un salón de actos para sesenta personas y una sala de estar para profesores, donde tendrán todas las comodidades necesarias, en especial para

aquellos docentes con jornada en la Universidad. El tercer nivel estará compuesto por una sala de clases en hemiciclo estilo Harvard, cinco salas de seminarios, una sala de juicio oral, otra de mediación y las dependencias del doctorado, las cuales contarán con un espacio especialmente habilitado para acoger a más de una veintena de investigadores.

El cuarto y quinto piso estarán destinados a casi cincuenta oficinas para profesores con jornada y centros de investigación. Además, se habilitarán varias salas de reuniones, un estar de profesores y

una terraza para realizar actividades al aire libre. Por último, el subterráneo estará acondicionado con más de cuarenta estaciones de trabajo para los alumnos, con computadores de última generación.

Este proyecto de gran envergadura, se estima costará más de tres mil millones de pesos, de los cuales la Facultad debe financiar cerca del cincuenta por ciento, pero se decidió realizar todos los esfuerzos necesarios para contar en un par de años con un espacio para Derecho al nivel de las grandes universidades internacionales. 

AUDITORIO

Configurado en forma de hemiciclo, permitirá una excelente vinculación entre profesores y alumnos. Estará dotado de alta tecnología y condiciones ambientales óptimas.



HALL DE ENTRADA

Se constituirá en el espacio de recepción de la Facultad. Su doble altura le otorgará una condición destacada dentro del edificio, siendo la primera cara visible de éste y estableciendo un vínculo con las restantes dependencias. Un mural imprimirá un carácter a este espacio.

GRAN PATIO DE DERECHO

Constituirá un lugar primordial de encuentro para alumnos y profesores. Es un espacio abierto en torno al cual se articulan las nuevas dependencias de la Facultad.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Contará con mesones de diseño contemporáneo, computadores personales para 30 usuarios y lockers de uso individual.



SALA DE CLASE

Las salas de clases, gracias a su configuración y mobiliario, permitirán una mejor atención del alumnado e interacción con el profesor. Contarán con modernos sistemas multimediales.



SALA DE JUICIO ORAL

Constará con condiciones acústicas y ambientales óptimas que faciliten al máximo las simulaciones de juicio oral que se desarrollen en ésta.

DECANATO

Las oficinas del decanato, ubicadas en el segundo nivel, tendrán gran visibilidad tendiente a una política de puertas abiertas. Los espacios serán luminosos y con óptimas condiciones ambientales.



Jurista Destacado

Don Víctor Delpiano Delpiano

Durante el siglo XX, nuestra Facultad dio origen a una serie de estudiosos y profesores de Derecho Civil en nuestro país. Entre ellos se encuentran nombres de la talla de Guillermo Pumpin o Fernando Rozas. Otra figura que integró este grupo de notables civilistas fue el profesor Víctor Delpiano.

Don Víctor nació en Santiago el 7 de Octubre de 1911. Fueron sus padres don Francisco Delpiano Valdivieso - abogado - y doña Amelia Delpiano Cardemil.

Cursó sus estudios completos en el Colegio San Ignacio (1918-1927). Sus estudios superiores los cursó en nuestra Facultad entre 1928 y 1933, donde fueron sus compañeros, Lorenzo de la Maza, Eduardo Frei, Pedro Opazo, Paul Aldunate, Julio Lisoni, Alberto Pulido y Pablo Langlois, entre otros.

Recibió el Premio Tocornal y compartió con Eduardo Frei Montalva el "Gran Premio Universidad Católica", en la única oportunidad que se ha otorgado. Este premio consistía en un gran crucifijo con una placa alusiva, el cual hasta hoy lo acompaña en su sepultura. Fue además presidente del Centro de Alumnos en 1932.

Se recibió de abogado en 1933. Recién recibido, el Rector Casanueva que le tenía plena confianza,

lo designó abogado de la Universidad, hasta que en la década de 1960 se creó el Departamento Legal. También se vinculó en política. Junto con Eduardo Frei - de quien fue gran amigo, a tal punto que recíprocamente fueron testigos de sus respectivos matrimonios - participó en la creación de la Falange, pero después volvió al Partido Conservador, desde cuya comisión de educación fue un ardiente partidario de la educación particular.

En 1938 se casó con Isabel del Río Carvallo, con quien tuvo 5 hijos, entre ellos un sacerdote, una religiosa y un abogado de su mismo nombre.

Ejerció la cátedra de Derecho Civil durante medio siglo. Comenzó como ayudante en 1931 y siguió como profesor desde que se recibió, si bien en los últimos años

sólo tomaba exámenes y no daba clases, porque encontraba muy frío el Campus Oriente.

Fue declarado Profesor Emérito de la Facultad y recibió la condecoración pontificia Caballero de la Orden de San Silvestre Papa.

Además de sus profundos conocimientos que le permitían abordar con facilidad los más diversos temas, en el ejercicio profesional se caracterizó por su rectitud y por su generosidad para atender gratuitamente a personas necesitadas. Le tocó



colaborar con el padre Alberto Hurtado en la constitución y estatutos del Hogar de Cristo y de la Fundación Educacional Alonso Ovalle. Falleció el 10 de Mayo de 1981, a los 69 años. 

"Sorprendente es que, a pesar de su apariencia de profesor adusto, sus alumnos le tenían una gran confianza, a tal punto que en su oficina era normal encontrar a más de uno de ellos esperándolo para conversar problemas personales, que atendía en forma muy humana".

Reconocimientos

Premios excelencia académica 2007: Fuerte presencia Derecho UC

Durante la inauguración del año académico de nuestra Universidad fueron reconocidos los profesores galardonados con el premio "Excelencia Docente". Entre los quince profesores premiados en la jornada, tres de ellos son Derecho UC. Todo un logro.

¿Cómo reconocer e incentivar el trabajo de los docentes al interior de nuestra Universidad? Esta pregunta se la ha venido planteando la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de nuestra casa de estudios desde hace algún tiempo. Producto de esta reflexión nació este año el premio "Reconocimiento a la excelencia académica", cuya primera entrega se realizó, precisamente, este año.

El referido premio tiene por objetivo reconocer y valorar a aquellos académicos que realizan un trabajo docente de excelencia, cumpliendo con la misión de la Universidad de formar profesionales de calidad. El premio busca mostrar a la comunidad universitaria aquellos profesores que promueven el saber, la formación integral de los alumnos y el espíritu de servicio.

Propuestos por lo comités curriculares de cada unidad, los premiados son seleccionados por un



Carlos Frontaura, decano Arturo Yrarrázaval, Gonzalo Rojas, Álvaro Ferrer y Máximo Pávez, ganador del premio espíritu UC.

comité evaluador constituido por diversas autoridades de la Universidad así como por representantes de los profesores y de los alumnos.

Los profesores propuestos son distribuidos en cuatro áreas: ciencias biológicas, ciencias matemáticas y físicas, ciencias sociales y arquitectura, artes y

humanidades. Se puede otorgar tan sólo tres premios por cada área.

Pues bien, este año nuestra Facultad tuvo una fuerte presencia dentro de los premiados en ciencias sociales. Precisamente, obtuvo tres premios del área. Los docentes reconocidos fueron los profesores de historia del Derecho Gonzalo Rojas y Carlos Frontaura así como el joven profesor de fundamentos filosóficos del Derecho Álvaro Ferrer.

Pero Derecho UC no se llevó tan sólo premios entre los profesores. También se le otorgó al alumno Máximo Pávez el premio "Espíritu UC". El mismo ya había sido otorgado el año pasado a otra alumna de nuestra Facultad, Carmen Coeymans.

¡Felicitaciones a todos nuestros premiados! 

Novatos

Derecho UC vuelve a obtener Mejor Promedio Ponderado en Ingreso 2008

De acuerdo a los principales parámetros de medición, nuestra Facultad se ubica en el primer lugar nacional de las escuelas de Derecho del país. Una vez más, asumimos el desafío de formar a buena parte de la elite intelectual de Chile.

5 de marzo de 2008. Numerosos jóvenes buscan orientarse "geográficamente" dentro de nuestra Casa Central. Son nuestro ingreso 2008. Tras concurrir a su primera clase compartieron un almuerzo de bienvenida en el patio de Derecho. Nuevas experiencias los aguardan dentro de la noble arquitectura del que constituirá su nuevo hogar los futuros cinco años.

• Puntajes de ingreso 2008. Se confirma tendencia.

En los números 8 y 13 de Derecho UC - los años 2005 y 2006 - comenzamos a mostrar una tendencia que se ha venido confirmando: nuestra Facultad logra cada año los mejores ingresos ponderados de Chile en Derecho.

En el marco de una cordial y tradicional competencia académica con la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, que en estas materias suele disputar con nosotros los honores, nuevamente hemos alcanzado el galardón. El promedio ponderado de ingreso de nuestro seleccionados es el más alto del país. Mientras nuestro promedio es de 727,28 puntos, el de la Facultad antes mencionada es de 721,71 puntos.

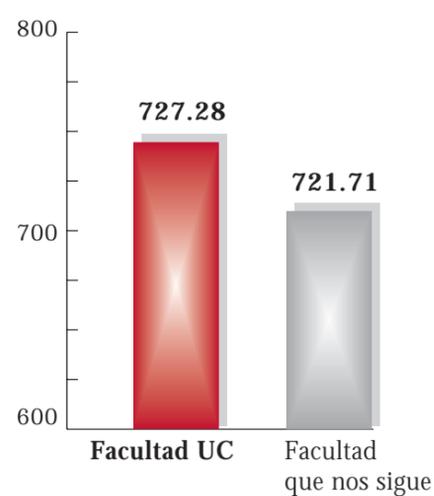
Otras mediciones. Mientras 49 de nuestros alumnos - representando el 19,6% del total del ingreso -

obtienen en la PSU 750 o más puntos, la Facultad de Derecho que nos sigue tiene 41 alumnos con estos puntajes, lo que representa dentro de su universo un total de 10,7%. En este último sentido, Derecho UC tiene 2 de los 100 mejores puntajes nacionales en PSU y 26 dentro de los primeros 1.000.

• Tarde Derecho UC.

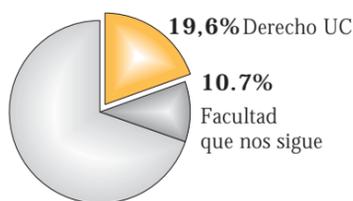
Tras un almuerzo ofrecido por la Facultad, los alumnos recién ingresados participaron de la "Tarde Derecho UC", donde los alumnos interactúan con nuestros profesores una serie de diversos temas de actualidad jurídica.

PROMEDIOS PONDERADOS



El resultado este año fue notable. Hubo alegatos, discusiones, recriminaciones. Los noveles alumnos fueron superando poco a poco su timidez y se aventuraron a comentar los temas en análisis con un rigor propio de "grandes juristas". UC

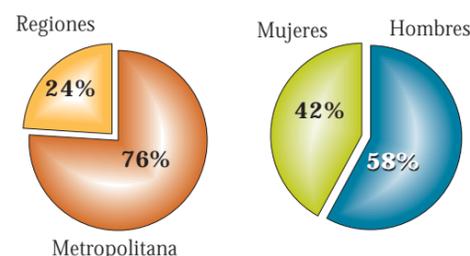
ALUMNOS CON 750 PUNTOS O MÁS



ALUMNOS CON 700 PUNTOS O MENOS



¿QUIÉNES SON LOS NOVATOS 2008?



Testimonio

Una misa junto al padre Alberto Villarroel

(30 de enero de 2008)



Con la cabeza inclinada y cargado con todos mis problemas y necesidades, oraba al Señor buscando un apoyo y consuelo a toda esa carga emocional que sin mucho sentido nos pesa en el corazón.

doctorado.

Desplazando el lastre de su cuerpo, sube al altar, dispone que todo esté listo para dar inicio a la Santa Eucaristía y pasa a revestirse de la ornamenta correspondiente. Con un cuerpo débil y sufriente

Una mano roza mi hombro queriendo llamar mi atención. Girando la mirada, me encuentro con la figura de una persona en sus estertores de vida; allí estaba, fielmente dispuesto a celebrar una vez más su misa.

-Rodrigo, ¿puedes leer las lecturas?
-Como no padre.
-Y, ¿podrías acolitarme?
-Bueno, en realidad nunca lo he hecho.
-No te preocupes, no se necesita un

celebró la misa. Cada vez que se cruzaba ante el Santísimo entregaba una reverencial mirada a su patrón; mirada que proyectaba todo su ser hacia un ofertorio especial, el ofertorio de sí mismo, el ofertorio de toda su vida, de todo el sacrificio entregado y por entregar en éste, su camino final.

Termina la misa.
-¿Cómo ha estado su salud?
-Bueno, bien..... pero me han dicho que tengo cáncer terminal..... así es que en esas estoy.....
....y con sincera intención de consuelo, le digo....
-Bueno, el Señor nos manda las cosas y ellas son para mejor.

El hombre y su alma me hablaron con la esperanza que está todo en las manos del Señor. Que privilegio fue asistir a esa misa. UC

Extrato del testimonio de Rodrigo Fernández D., Santiago, 30 de enero de 2008.

Proyecto Derecho UC: nuestra gente opina...



MAURICIO CISTERNAS Generación 1990

Como estudiante me tocó estar de allegado en distintos lados. En esa época Derecho estaba en campus oriente y tenía clases en la sala que tocara no más. Eso era un desastre, la biblioteca era chica y la sala de estudios también.

Es importante que se construya un nuevo edificio porque la Facultad necesita espacios para desarrollar, tanto sus actividades propias como las instancias de extensión con los egresados,

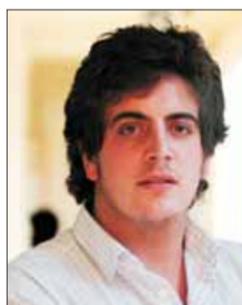
en lugar de estar compartiendo salas con otras carreras.



NICOLÁS BALMACEDA Generación 1995

"Siempre ha sido una larga aspiración de la Facultad contar con un edificio moderno donde poder desarrollar sus actividades con propiedad. Como presidente del centro de alumnos me tocó vivir el cambio desde el Campus Oriente a la Casa Central, siendo uno de los objetivos primordiales dotar a los alumnos de mejores instalaciones. Fuera de su encanto particular, el Campus Oriente nos atendía con una infraestructura de pobreza franciscana. Si bien las instalaciones de Casa Central

representaron un avance, pronto nos dimos cuenta que estábamos lejos de tener algo que consideráramos propio. Por lo tanto, éste es un esfuerzo tremendo de la Dirección de la Facultad, que debe ser muy especialmente valorado por los actuales alumnos y por el resto de la comunidad".



DIEGO SCHALPER Ex Presidente Centro de Alumnos

Encuentro que algo que grafica muy bien este momento de construcción es la típica frase que pone el MOP: "por un millón de beneficios, mil disculpas". Este esfuerzo permite, en los 210 años de la escuela, que se cree un concepto más fuerte de identidad. Permite a los alumnos encontrar su mundo, su espacio. Es el paso cualitativo importante que se necesitaba realizar para proyectar a la Facultad. Es cierto que hay incomodidades. Si yo estuviera en el CADE ahora

estaría loco, porque ya no hay patio y falta el espacio para cualquier tipo de actividad, están bloqueados los accesos y hay harto ruido, pero todos aquellos que queremos la escuela tenemos que asumir ese costo mínimo para proyectarla donde corresponde y la gran mayoría de los alumnos están consientes de todos los beneficios que va a traer este proyecto.



ANA MARÍA MUÑOZ Generación 2004

La idea de tener un edificio propio para Derecho me parece increíble, nos hacía falta no estar apiñados cuando llueve o quitándoles el espacio a la gente de periodismo o de medicina. Soy ayudante del ramo derecho de la comunicación con la profesora Ángela Vivanco y se dicta en salas tanto de Periodismo como de Medicina así que es en todos lados.

Lo más importante de tener un edificio propio es que nos da una identidad como carrera. Cuando era alumna de la universidad teníamos clases en lugares que todos entendíamos que eran nuestros, espacios comunes como la cafeta de Juanito. Ahora siento que no hay muchos espacios para compartir con otras personas de la misma Facultad y creo que más allá de la comodidad, lo importante es que va a ser un espacio identificable, propio, común.



SEBASTIÁN RIOSECO Presidente Centro de Alumnos

Me parece muy importante que Derecho tenga por fin su edificio. Eso va a colaborar a la consolidación de la Facultad como la más relevante del país junto a otras medidas académicas como la reforma del sistema de tesis y el potenciamiento de la investigación de los profesores. El espacio propio de Derecho era un pendiente y por eso tenemos que estar todos muy orgullosos.



PAOLA CASORZO Generación 2001

Me parece estupendo que se construya un nuevo edificio porque creo que la Facultad de Derecho necesita un espacio propio, tanto por identidad, como por estructura y para independizarse de otras facultades. Eso permitiría formar una escuela de Derecho propiamente

tal, más que una carrera más dentro del edificio de la universidad. Derecho es una de las carreras más importantes que se imparten en la universidad, especialmente por su tradición y en virtud de eso requiere de una categoría especial. El esfuerzo que está haciendo la Facultad se justifica plenamente.



MARÍA DEL CARMEN COEYMANS Generación 2007

Creo que la construcción de un edificio propio para nuestra Facultad conlleva un especial desafío de hacer de ese lugar físico, un espacio que acoja las inquietudes, los proyectos y los ideales tanto de los alumnos como de los

profesores. Los edificios, las salas, los patios, se construyen para HABITARLOS, es decir, para darles vida a través de las personas y en las diversas formas en que ésta puede manifestarse. Yo espero que nuestra Facultad sepa aprovechar este regalo y pueda fomentar en estos nuevos espacios, la formación y desarrollo de abogados ejemplares y comprometidos profundamente con el bienestar de nuestro país. Creo que éste es el objetivo más importante que puede buscar una obra material porque el edificio por si mismo, no va a hacer el trabajo por nosotros.



PABLO IACOBELLI Generación 1988

Creo que el nuevo edificio es una fantástica noticia para nuestra facultad y el logro de un anelado proyecto. Creo que este enorme avance en infraestructura, junto a las demás medidas que han liderado nuestro decano y vicedecano en temas como

cambios curriculares y aumento de profesores, va a tener un gran y positivo impacto en las futuras generaciones de abogados y marcará un hito en la historia de nuestra facultad. Creo que debe destacarse muy especialmente además, que este proyecto ha sido posible no sólo gracias al apoyo de la Universidad sino que a la importante colaboración de ex alumnos, estudios jurídicos y otros amigos de la Facultad.